

Dimensiones de la bancarización: un breve análisis a nivel provincial

Inclusión financiera y bancarización

La Red Internacional de Educación Financiera (INFE, por sus siglas en inglés) define la *inclusión financiera* como el “[...] proceso de promoción de un acceso asequible, oportuno y adecuado a una amplia gama de productos y servicios financieros regulados y la ampliación de su uso por todos los segmentos de la sociedad, a través de la aplicación de enfoques innovadores o existentes hechos a la medida, incluyendo actividades de sensibilización y de educación financiera, con el fin de promover el bienestar económico y la inclusión económica y social” (García et al., 2013:22). Un concepto estrechamente relacionado con la inclusión financiera corresponde a la noción de *bancarización*, definida como el nivel de *acceso*¹ y el grado de *utilización*² de los servicios financieros en general y bancarios en particular (Anastasi et al., 2010). En la actualidad, la bancarización constituye un tema de creciente interés por sus importantes implicancias para la estabilidad financiera, el crecimiento y el desarrollo económico. En este sentido, un mayor grado de bancarización estaría asociado con una utilización más eficiente de los recursos, una mayor tasa de crecimiento del producto en el largo plazo, una mejor distribución del ingreso, menores niveles de pobreza y un mayor bienestar económico general.

Considerando lo expresado en el párrafo anterior, resulta importante realizar una aproximación al diagnóstico del estado de la bancarización en las 24 jurisdicciones de la República Argentina (conformadas por las 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires)³, a fines de obtener información útil para el diseño de instrumentos por parte del Banco Central de la República Argentina (BCRA) y del Sector Público en general, concernientes a la promoción de la bancarización e inclusión financiera. Asimismo, es fundamental detectar las posibles heterogeneidades en el proceso. En este sentido, el objetivo de este informe es presentar un breve análisis descriptivo de la bancarización a nivel provincial, a partir del uso de indicadores de disponibilidad y utilización de servicios bancarios, correspondientes al 4° trimestre del año 2016. La información utilizada para su construcción es obtenida de las estadísticas provistas por el BCRA, el Instituto Geográfico Nacional (IGN) y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

¹ El acceso refiere a la disponibilidad y oferta de servicios bancarios de calidad a costos (pecuniarios y no pecuniarios) razonables. No obstante, tal como señalan los citados autores, el término posee dificultades de definición y medición dado su carácter multidimensional, abarcando cuestiones tales como la disponibilidad de los servicios bancarios, los costos directos e indirectos relacionados, así como también las restricciones y barreras vinculadas (sociales, geográficas, etc.). Debido a esto, en el presente informe y como es usual en la literatura, el concepto de acceso es aproximado mediante la *disponibilidad de infraestructura física* (sucursales bancarias y cajeros automáticos, principalmente).

² La utilización se define como el nivel de consumo real de los servicios bancarios.

³ En el presente informe se utilizan los términos “jurisdicción” y “provincia” como sinónimos.

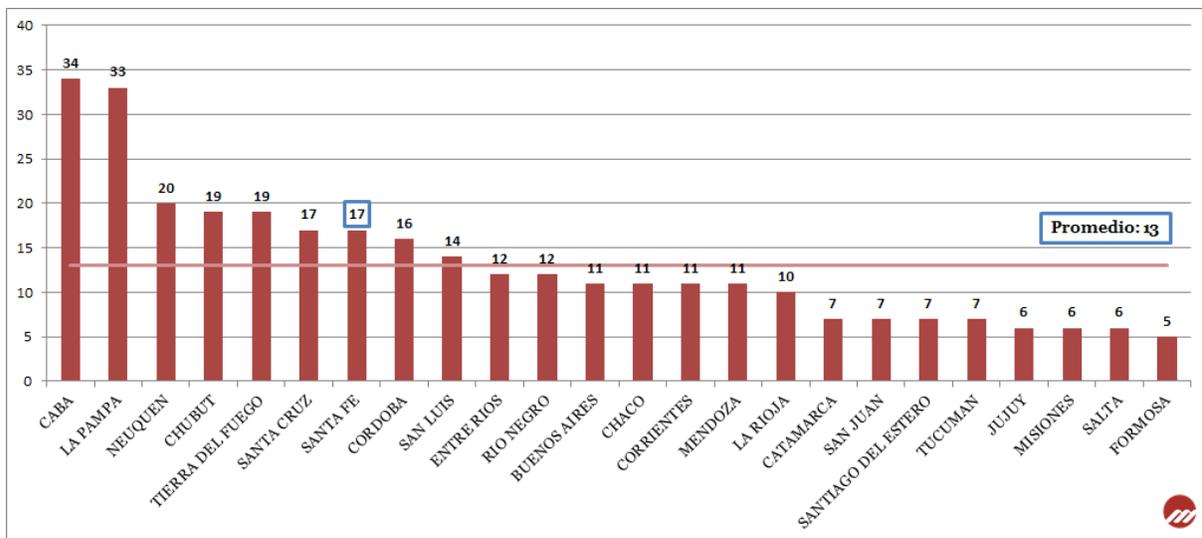
Indicadores de disponibilidad de servicios bancarios

La disponibilidad de servicios bancarios a nivel provincial es analizada a partir de los siguientes indicadores:

- Filiales y otras dependencias bancarias c/100.000 habitantes.
- Filiales y otras dependencias bancarias c/10.000 km².
- Cajeros automáticos c/100.000 habitantes.
- Cajeros automáticos c/10.000 km².

Es menester resaltar que todas las variables mencionadas son de tipo *stock*, es decir, adquieren sentido en un determinado *punto* (o instante) de tiempo. Para ser “asignadas” a un *período* (en este caso, el 4° trimestre de 2016) se realiza un promedio a partir de la información disponible para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2016.⁴ A continuación se presentan los gráficos correspondientes.

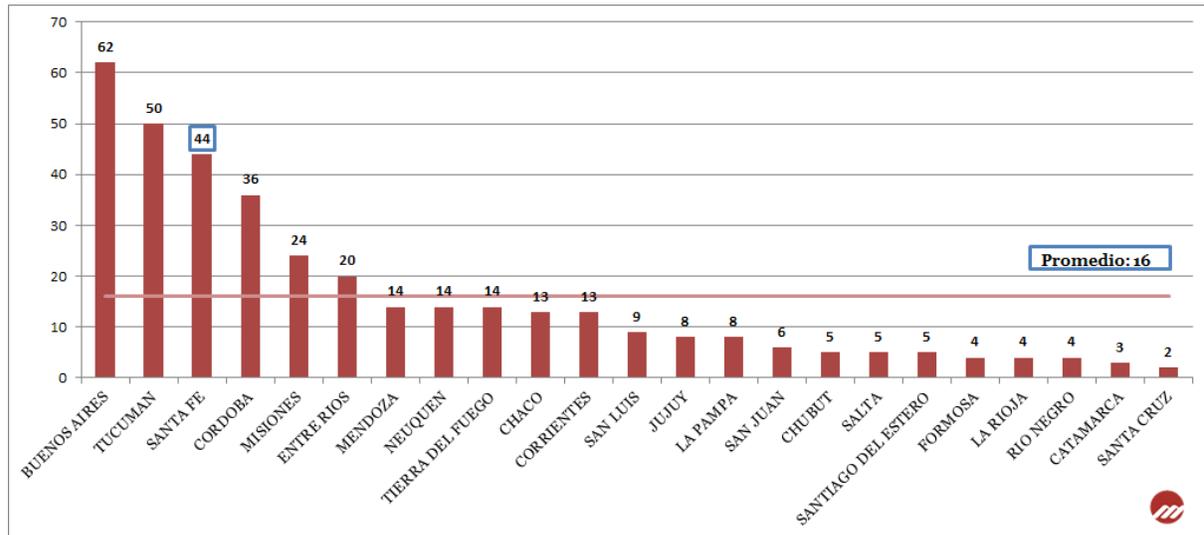
Gráfico 1. Filiales y otras dependencias bancarias c/100.000 habitantes, por jurisdicción. 4° trimestre 2016 (promedio).



Fuente: elaboración propia en base a datos del BCRA e INDEC.

⁴ Para el caso de la cantidad de filiales y otras dependencias bancarias se dispone de información mensual para el período considerado. Respecto a la población, se utilizan las proyecciones provinciales realizadas por el INDEC para el período 2010-2040, las cuales muestran la población estimada al 1° de julio de cada año. En este trabajo, se emplea la población estimada por provincia al 01/07/16.

Gráfico 2. Filiales y otras dependencias bancarias c/10.000 km², por jurisdicción. 4° trimestre 2016 (promedio).



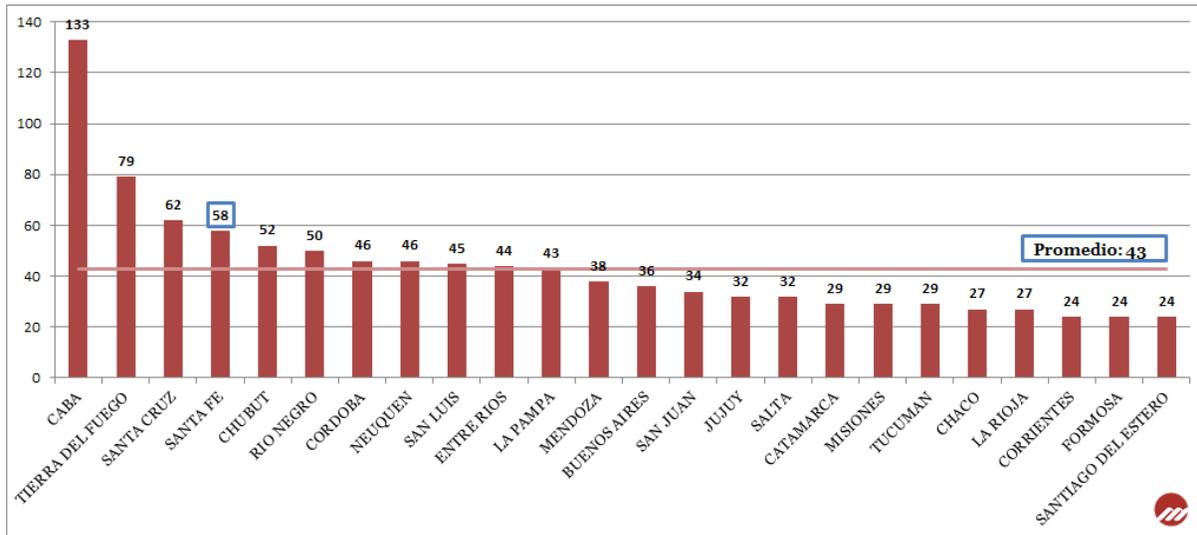
Fuente: elaboración propia en base a datos del BCRA e IGN.

Nota: se excluye a CABA del gráfico (y del promedio) debido a que posee una superficie de 200 km², lo cual genera un elevado valor para el indicador y altera la visualización. Dicha jurisdicción tiene 5 filiales y otras dependencias bancarias por cada km² por lo que, en rigor, ocupa el primer puesto en el ranking.

El Gráfico 1 muestra que los primeros puestos en el *ranking* son ocupados por provincias del centro y sur de Argentina, destacándose CABA y La Pampa con valores que casi triplican el promedio; en contraposición, las provincias del norte argentino tienden a ocupar las últimas posiciones, con valores que representan aproximadamente la mitad del promedio. Consecuentemente, puede apreciarse una marcada diferencia entre las regiones del país en lo concerniente a cantidad de filiales y otras dependencias bancarias c/100.000 habitantes. Asimismo, es factible observar que un poco menos de la mitad de las jurisdicciones (nueve) supera el promedio.

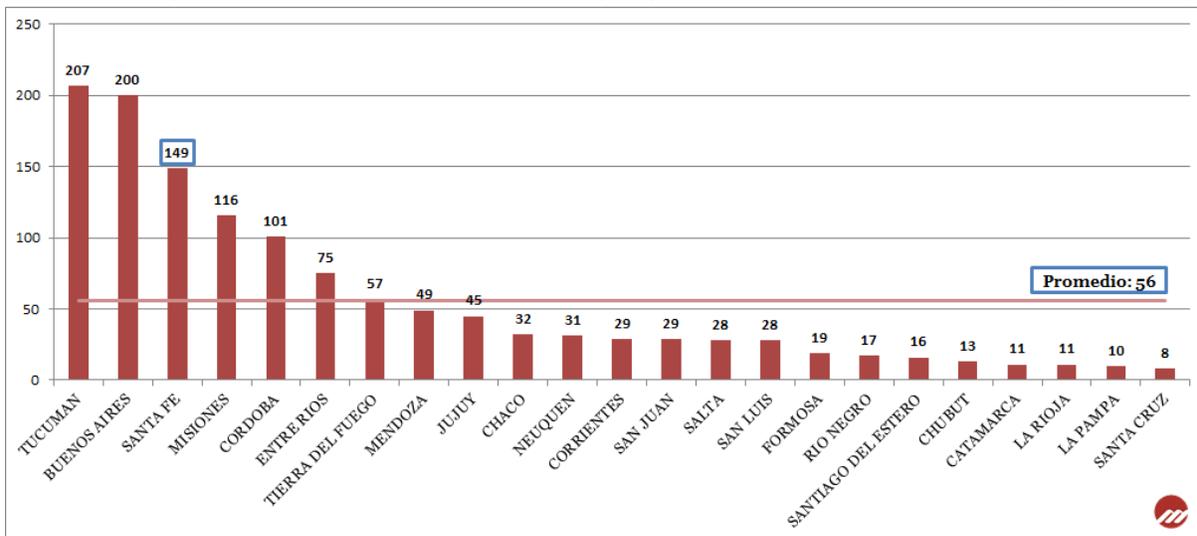
Si se analiza la misma variable, aunque en términos de superficie (Gráfico 2), se aprecia un cambio considerable en el *ranking*: a modo de ejemplo, se advierte que Tucumán pasa a ocupar uno de los primeros lugares (con un valor que más que triplica el promedio) mientras que Santa Cruz pasa a ocupar la última posición (con sólo 2 filiales y otras dependencias bancarias c/10.000 km², un valor que representa la octava parte del promedio). A diferencia de lo ocurrido con la cantidad de filiales y otras dependencias bancarias c/100.000 habitantes, la diferencia entre regiones se torna menos evidente. Asimismo, disminuye la cantidad de provincias que superan el valor promedio del indicador.

Gráfico 3. Cajeros automáticos c/100.000 habitantes, por jurisdicción. 4° trimestre 2016 (promedio).



Fuente: elaboración propia en base a datos del BCRA e INDEC.

Gráfico 4. Cajeros automáticos c/10.000 km², por jurisdicción. 4° trimestre 2016 (promedio).



Fuente: elaboración propia en base a datos del BCRA e IGN.

Nota: se excluye a CABA del gráfico (y del promedio) debido a que posee una superficie de 200 km², lo cual genera un elevado valor para el indicador y altera la visualización. Dicha jurisdicción tiene 20 cajeros automáticos por cada km² por lo que, en rigor, ocupa el primer puesto en el ranking.

El Gráfico 3 muestra que, considerando la cantidad de cajeros automáticos c/100.000 habitantes, los primeros puestos en el ranking son ocupados por las jurisdicciones pertenecientes al centro y sur del país, destacándose CABA y Tierra del Fuego con valores que triplican y duplican, respectivamente, la cantidad promedio de cajeros automáticos. Por el contrario, las últimas posiciones son ocupadas por las provincias del norte argentino; como puede advertirse, Corrientes, Formosa y Santiago del Estero tienen una cantidad de cajeros automáticos que representan un poco más de la mitad del promedio. En este sentido, al igual que al analizar las filiales y otras dependencias bancarias c/100.000 habitantes, se observa una

marcada diferencia entre las regiones del país. Asimismo, aproximadamente la mitad de las jurisdicciones alcanzan un valor en el indicador igual o mayor al promedio.

El Gráfico 4 pone de manifiesto un cambio notorio en el *ranking* al analizar la misma variable (cantidad de cajeros automáticos) en términos de superficie. Por ejemplo, y al igual que lo observado al comparar los gráficos 1 y 2, Santa Cruz pasa de ocupar el 3° puesto (Gráfico 3) a ocupar la última posición (con sólo 8 cajeros automáticos c/10.000 km², un valor que representa la séptima parte del promedio). Asimismo, Misiones asciende varias posiciones y se ubica en el 4° lugar (sin considerar a CABA en el *ranking*), alcanzando un valor en el indicador que más que duplica el promedio. De forma similar a lo ocurrido al analizar el Gráfico 2, no se advierte una diferencia regional marcada. Por último, en comparación al Gráfico 3, se aprecia una caída en la cantidad de provincias que superan el valor promedio del indicador, pues sólo siete de ellas tienen más de 56 cajeros automáticos c/10.000 km².

Si se analiza el caso específico de Santa Fe, se observa que, en todos los indicadores, se encuentra en las primeras posiciones y supera el valor promedio. Específicamente, destaca en la cantidad de filiales y otras dependencias bancarias c/10.000 km² y en la cantidad de cajeros automáticos c/10.000 km², ubicándose en el 3° puesto y con valores que casi triplican el promedio. Si se considera la cantidad de cajeros automáticos c/100.000 habitantes, la provincia ocupa el 4° lugar, mientras que se ubica en el 7° si se observa la cantidad de filiales y otras dependencias bancarias c/100.000 habitantes.

Indicadores de utilización de servicios bancarios

La utilización de servicios bancarios a nivel provincial se estudia a partir de los siguientes indicadores:

- Préstamos al SPNF (sector privado no financiero)⁵ por habitante, en miles de pesos corrientes.⁶
- Nuevos préstamos al SPNF por habitante, en miles de pesos corrientes.
- Depósitos del SPNF por habitante, en miles de pesos corrientes.⁷
- Nuevos depósitos del SPNF por habitante, en miles de pesos corrientes.
- Diversificación geográfica de préstamos al SPNF.

⁵ El sector privado no financiero (excluidas las entidades financieras reguladas por la Ley 21.526) está constituido por las sociedades comerciales no incluidas en los sectores público o financiero, las asociaciones civiles no comprendidas en el sector público y por las personas físicas.

⁶ Total de préstamos otorgados, por las entidades financieras, al SPNF (en moneda nacional y extranjera). No incluye los préstamos de títulos valores o de otros activos financieros ni préstamos con garantía de esos valores. Comprende los derivados de adelantos en cuenta (corriente u otras a la vista) o de la compra de documentos, los instrumentados bajo la modalidad de documentos a sola firma, documentos descontados, los préstamos hipotecarios, prendarios, personales y a titulares del sistema de tarjetas de crédito y cualquier otro préstamo de efectivo no comprendido en los anteriores. No incluye intereses y/o ajustes devengados.

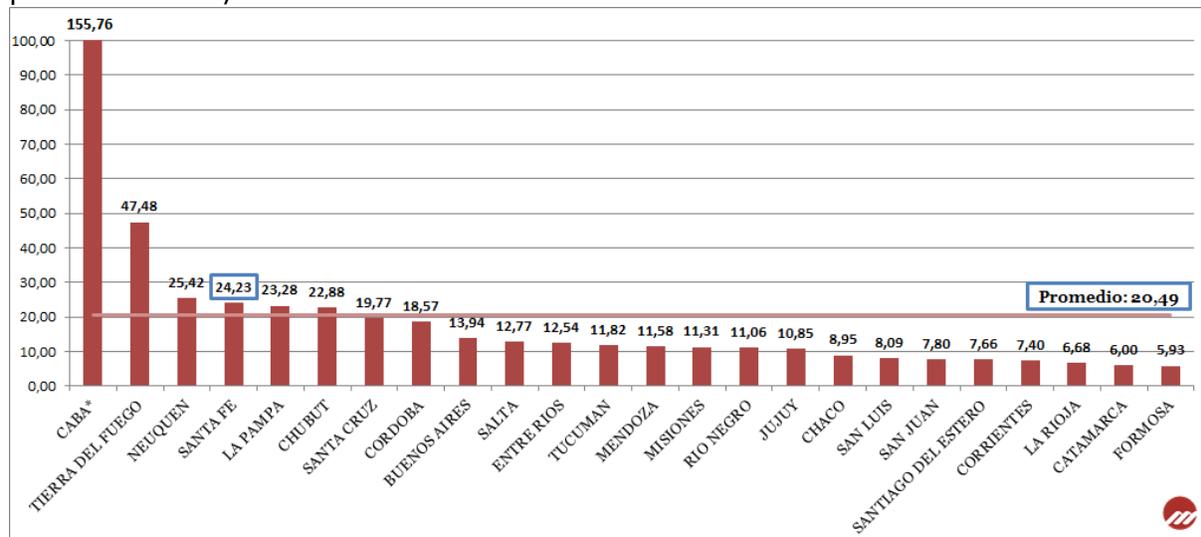
⁷ Total de depósitos efectuados, por el SPNF, en las entidades financieras (en moneda nacional y extranjera). No incluye los depósitos de títulos valores o de otros activos financieros. Comprende los depósitos bajo la forma de cuenta corriente bancaria o cuentas a la vista, del sistema de caja de ahorros (inclusive los vinculados a préstamos y los de cuentas especiales para círculos cerrados, Fondo de desempleo, usuras pupilares y para la acreditación de remuneraciones), los efectuados a plazo fijo, las inversiones a plazo con retribución variable, a plazo constante, con opción de cancelación anticipada y de renovación por plazo determinado, los saldos inmovilizados, las órdenes de pago, los depósitos en garantía, los vinculados con operaciones cambiarias y cualquier otro depósito de efectivo no comprendido en los anteriores. No incluye intereses y/o ajustes devengados.

- Diversificación geográfica de depósitos del SPNF.

Debe destacarse que los préstamos y depósitos son variables de tipo *stock*, en este sentido, lo ideal sería contar con una cantidad suficiente de observaciones para construir un promedio que sea representativo del 4° trimestre de 2016. Esto no es posible debido a que los datos proporcionados por el BCRA refieren a saldos correspondiente al último día de cada trimestre, por lo que se utilizan los saldos de préstamos y depósitos al 31/12/16. Debido a los posibles sesgos que podrían generarse, y con el objeto de subsanarlos parcialmente, se construyen los indicadores referentes a los nuevos préstamos y depósitos (variables de tipo *flujo*, por lo que adquieren sentido en un determinado *período* de tiempo y surgen de la diferencia de dos *stocks*).⁸ Esto se logra mediante la diferencia de saldos entre el 31/12/16 y el 30/09/16. A continuación se presentan los gráficos correspondientes.

Respecto a la diversificación geográfica de préstamos y depósitos, se calcula la cantidad de localidades en las que se concentran⁹, respectivamente, los mismos; luego, se dividen dichos valores por el total de localidades de cada provincia (según el Censo del año 2010). A mayor valor de tales cocientes, mayor diversificación geográfica de préstamos y depósitos. Para el cálculo, se utilizan los saldos de préstamos y depósitos por localidad al 31/12/16. Por lo tanto, constituyen variables de tipo *stock* con una única observación (31/12/16) para el período considerado.¹⁰

Gráfico 5. Préstamos al SPNF por habitante, por jurisdicción. Saldos al 31/12/16 (en miles de pesos corrientes).



Fuente: elaboración propia en base a datos del BCRA e INDEC.

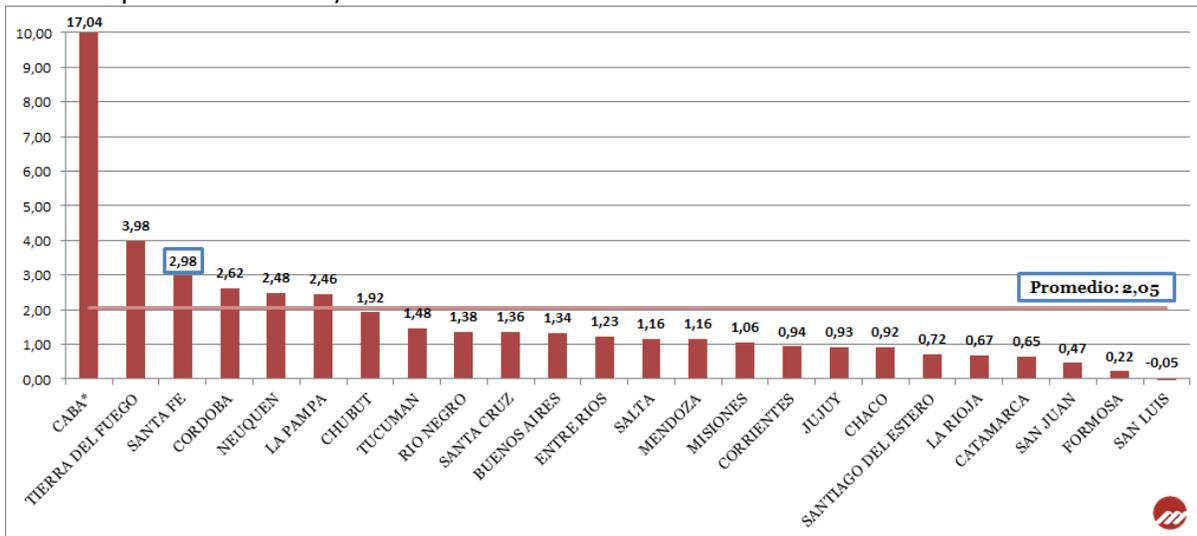
*Nota: debido al elevado valor de la variable correspondiente a esta jurisdicción, se fija un límite superior para el eje vertical con el objeto de facilitar la visualización.

⁸ Las variables de tipo flujo son aquellas que adquieren sentido en un determinado *período* de tiempo. Surgen de la diferencia entre dos *stocks*.

⁹ La cantidad de localidades en las que se concentran los préstamos y depósitos se obtiene mediante la inversa del correspondiente índice de Herfindahl-Hirschman, también denominada Número Equivalente.

¹⁰ No obstante, no deberían generarse sesgos importantes debido al uso de una única observación, dado que son variables que no cambian sustancialmente a lo largo de un trimestre. Consecuentemente, puede suponerse que dicha observación es representativa del período considerado.

Gráfico 6. Nuevos préstamos al SPNF por habitante, por jurisdicción. 4° trimestre 2016 (en miles de pesos corrientes).



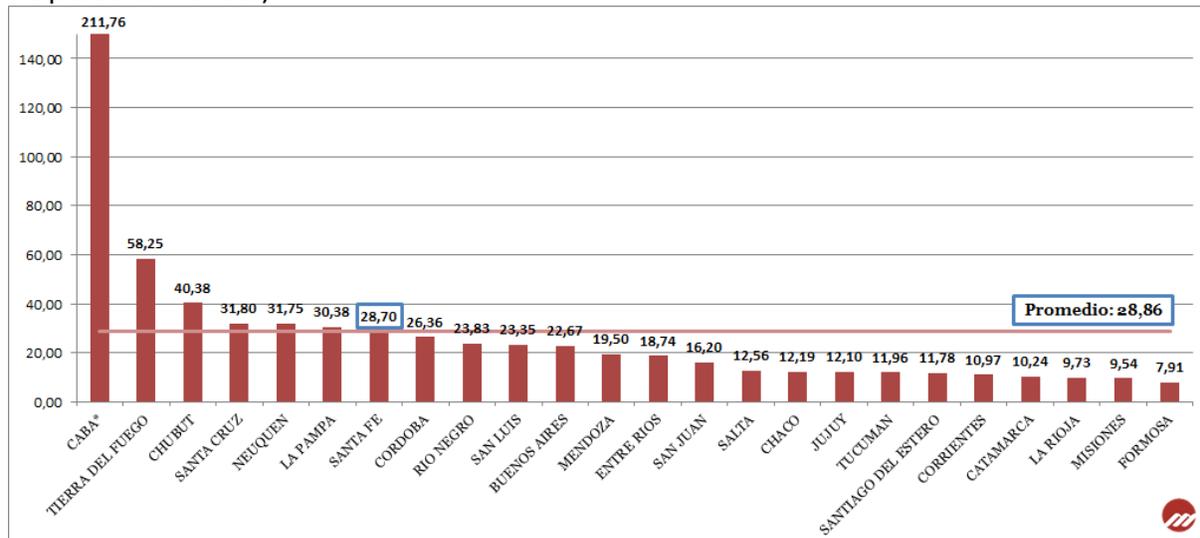
Fuente: elaboración propia en base a datos del BCRA e INDEC.

*Nota: debido al elevado valor de la variable correspondiente a esta jurisdicción, se fija un límite superior para el eje vertical con el objeto de facilitar la visualización.

Observando el Gráfico 5, se aprecia que las provincias con los mayores niveles de préstamos al SPNF por habitante corresponden al centro y sur de Argentina. Particularmente, destacan CABA y Tierra del Fuego con valores que octuplican y duplican, respectivamente, el valor promedio del indicador. En contraste, provincias pertenecientes al norte y a la Región de Cuyo ocupan las últimas posiciones del *ranking*, con un nivel de préstamos por habitante que representa menos de la mitad del promedio. También debe destacarse el hecho de que sólo la cuarta parte de las jurisdicciones (seis) supera el nivel promedio. Asimismo, al igual que lo ocurrido con algunos indicadores de disponibilidad de servicios bancarios, se advierte la presencia de una marcada diferencia entre las regiones geográficas del país.

El Gráfico 6 muestra los préstamos al SPNF por habitante en términos de flujo, observándose algunos cambios de posición en el *ranking* en comparación al Gráfico 5 aunque no sustanciales. Nuevamente, en la creación de préstamos, destacan CABA y Tierra del Fuego con niveles que más que octuplican y duplican, respectivamente, el valor promedio de la variable. Las provincias que ocupan los últimos lugares poseen valores que representan menos de la mitad de dicho promedio. Vale la pena destacar el caso de San Luis, donde se advierte una caída en el saldo de los préstamos, resultando en un flujo negativo de los mismos para el período considerado. Nuevamente, sólo seis jurisdicciones superan el valor promedio del indicador.

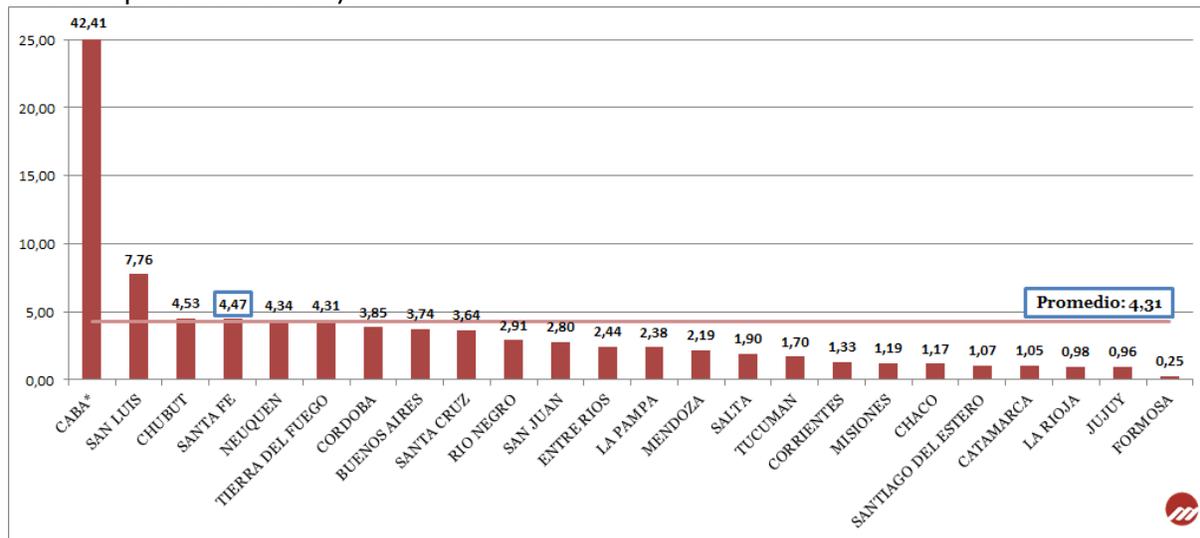
Gráfico 7. Depósitos del SPNF por habitante, por jurisdicción. Saldos al 31/12/16 (en miles de pesos corrientes).



Fuente: elaboración propia en base a datos del BCRA e INDEC.

*Nota: debido al elevado valor de la variable correspondiente a esta jurisdicción, se fija un límite superior para el eje vertical con el objeto de facilitar la visualización.

Gráfico 8. Nuevos depósitos del SPNF por habitante, por jurisdicción. 4° trimestre 2016 (en miles de pesos corrientes).



Fuente: elaboración propia en base a datos del BCRA e INDEC.

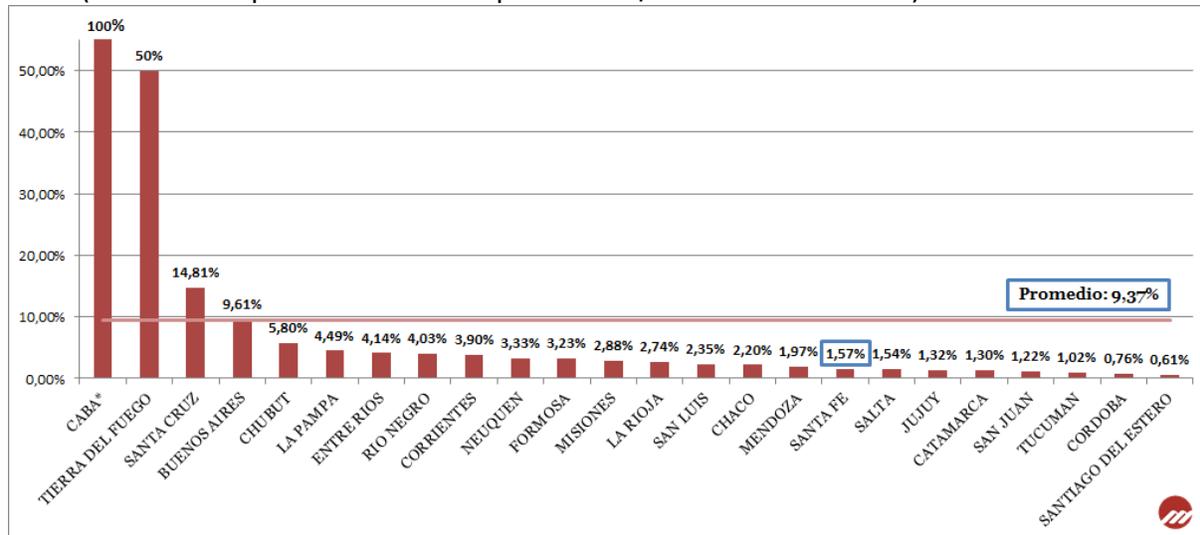
*Nota: debido al elevado valor de la variable correspondiente a esta jurisdicción, se fija un límite superior para el eje vertical con el objeto de facilitar la visualización.

En base al Gráfico 7, se observa que las jurisdicciones del centro y sur del país ostentan los mayores niveles de depósitos al SPNF por habitante. Al igual que en el caso de los préstamos, destacan CABA y Tierra del Fuego con valores que septuplican y duplican, respectivamente, el valor promedio de la variable. Asimismo, se advierte que las provincias del norte argentino ocupan las últimas posiciones del ranking, con niveles de depósitos por habitante que representan cerca de la tercera parte del promedio. Consecuentemente, y tal como ocurre al analizar los préstamos por habitante, es factible apreciar una diferencia entre las re-

giones geográficas del país. También se observa que sólo seis jurisdicciones superan el valor promedio.

El Gráfico 8 muestra los depósitos del SPNF por habitante en términos de flujo. Realizando una comparación con el Gráfico 7, se observan algunos cambios de posición en el *ranking*. No obstante, parece mantenerse la diferencia entre regiones: las jurisdicciones del centro y sur de Argentina ostentan los primeros puestos, mientras que las pertenecientes al norte ocupan los últimos. Nuevamente, CABA ocupa el primer lugar con un nivel de depósitos por habitante diez veces mayor al promedio. No obstante, debe destacarse el caso de San Luis (2° puesto), con un valor que representa un poco menos del doble del promedio. En este punto, para dicha provincia, se observa una diferencia respecto al caso de los nuevos préstamos por habitante: comparando el Gráfico 6 con el Gráfico 8, se advierte que San Luis, de ocupar el último puesto, pasa al 2° lugar en el *ranking*. Al igual que en los otros indicadores de utilización de servicios bancarios, sólo seis jurisdicciones igualan o superan el valor promedio de la variable.

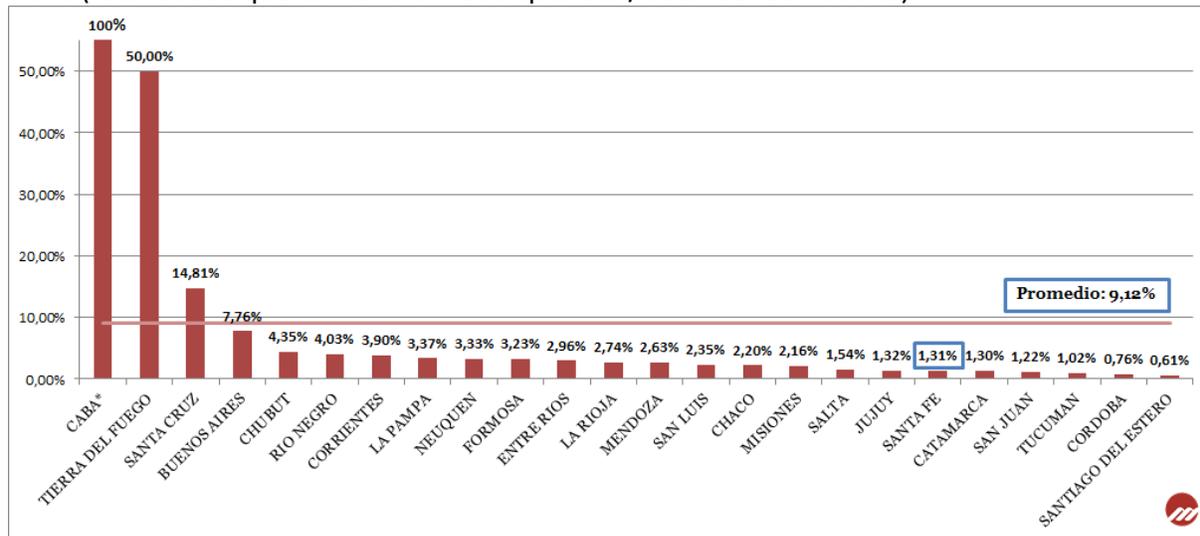
Gráfico 9. Diversificación geográfica de préstamos al SPNF, por jurisdicción. 4° trimestre 2016 (localidades que concentran los préstamos / total de localidades).



Fuente: elaboración propia en base a datos del BCRA e INDEC.

*Nota: debido al elevado valor de la variable correspondiente a esta jurisdicción, se fija un límite superior para el eje vertical con el objeto de facilitar la visualización.

Gráfico 10. Diversificación geográfica de depósitos del SPNF, por jurisdicción. 4° trimestre 2016 (localidades que concentran los depósitos / total de localidades).



Fuente: elaboración propia en base a datos del BCRA e INDEC.

*Nota: debido al elevado valor de la variable correspondiente a esta jurisdicción, se fija un límite superior para el eje vertical con el objeto de facilitar la visualización.

El Gráfico 9 muestra la diversificación geográfica de los préstamos al SPNF. Se observa que las provincias del sur de Argentina, así como también algunas del centro del país, ocupan los primeros lugares del *ranking*. Específicamente, destacan CABA y Tierra del Fuego con valores diez y cinco veces mayores al promedio, respectivamente. En contraposición, algunas provincias del norte y del centro se ubican en las últimas posiciones, con un nivel de diversificación de los préstamos que representa entre la sexta y la décimo quinta parte del promedio. Si se compara con lo expuesto al analizar los préstamos y nuevos préstamos por habitante (gráficos 5 y 6), se advierten algunos cambios sustanciales en el *ranking*. A modo de ejemplo, puede apreciarse que Santa Fe y Córdoba se ubican en las primeras posiciones si se observan sus respectivos niveles de préstamos y nuevos préstamos por habitante; en cambio, al considerarse la diversificación geográfica de los mismos, se advierte una caída considerable en dichas posiciones. Asimismo, puede advertirse que Corrientes y Formosa ascienden varios escalones en el *ranking*. Por otra parte, debe resaltarse que sólo tres jurisdicciones superan el valor promedio del indicador.

Al analizarse la diversificación geográfica de los depósitos del SPNF (Gráfico 10), no se advierten cambios sustanciales en el *ranking* si se realiza la comparación respecto a la diversificación geográfica de los préstamos (Gráfico 9). En este sentido, nuevamente, destacan CABA y Tierra del Fuego con valores que decuplican y quintuplican, respectivamente, el valor promedio del indicador. Asimismo, se observa que algunas jurisdicciones del centro y norte del país se ubican en las últimas posiciones, con una relación respecto al valor promedio de la variable similar a la verificada en el Gráfico 9. Si se repite el ejercicio de comparar los depósitos y nuevos depósitos del SPNF con el grado de diversificación geográfica de los mismos, se aprecia una situación similar a la comentada en el párrafo anterior. De esta forma, provincias como Córdoba y Santa Fe caen varias posiciones al considerarse su diversificación geográfica de depósitos, mientras que jurisdicciones como Formosa ascienden varios escalones

(en los *rankings* observados en los gráficos 7 y 8 ocupa, en ambos, el último lugar). Tal y como ocurre al considerarse la diversificación geográfica de los préstamos, sólo tres jurisdicciones superan el valor promedio del indicador.

Estudiando específicamente el caso de Santa Fe, se advierte que en tres de los seis indicadores de utilización de servicios bancarios analizados se ubica por encima del promedio. En este sentido, destaca en los nuevos préstamos por habitante, ocupando el 3° lugar en el *ranking* y con un valor 45% mayor al promedio (aproximadamente 3.000 pesos por habitante, en concepto de nuevos préstamos al SPNF). En el caso del *stock* de préstamos y de los nuevos depósitos, ocupa la 4° posición, con valores de 24.000 y 4.000 pesos por habitante. Si se consideran los depósitos del SPNF por habitante, se ubica en la 7° posición; no obstante ostenta un valor muy cercano al promedio (aproximadamente 29.000 pesos por habitante). En contraposición, al analizarse el grado de diversificación geográfica de los préstamos y depósitos, Santa Fe se ubica en las últimas posiciones con valores entre seis y siete veces menores al promedio.

Conclusiones

El fenómeno de la bancarización puede estudiarse desde varios enfoques y utilizando diversos indicadores, según la dimensión que se pretenda analizar. En el presente informe se han abordado las dimensiones de disponibilidad y utilización de los servicios bancarios, consideradas como principales por la literatura. Tal y como ha podido observarse, por cada indicador que se utilice se genera un *ranking* que muestra las posiciones relativas de las distintas jurisdicciones, en relación a una determinada perspectiva de la bancarización. En este sentido, se han podido apreciar cambios en dichas posiciones al emplearse y compararse distintas variables, los cuales han sido, en algunos casos, considerables.

En base a lo expresado en el párrafo anterior, surge la siguiente interrogante: ¿es factible “unir” los distintos indicadores de bancarización, de forma tal de crear una magnitud única que muestre las posiciones relativas de las provincias en torno a dicho fenómeno? En este marco, debe destacarse que el presente informe es parte de un proyecto de investigación de mayor envergadura desarrollado por la Fundación Banco Municipal, a partir del cual se pretende responder la pregunta anterior mediante la construcción de un Índice Sintético de Bancarización (ISB) a nivel provincial. Dicho herramental permite resumir, en una única medida numérica, un fenómeno multidimensional como la bancarización, posibilitando, consecuentemente, la confección de un único *ranking*.¹¹

¹¹ Más formalmente, siguiendo a Saisana y Tarantola (2002, citados por Blancas Peral et al., 2011:3), un índice sintético se define como aquella combinación o agregación matemática de los sub-indicadores (variables que constituyen indicadores parciales del fenómeno bajo escrutinio) que representan los distintos componentes del concepto que se pretende evaluar a partir de un sistema de partida, proporcionando una evaluación multidimensional del mismo. Desde un punto de vista técnico, la construcción de un índice sintético implica la implementación de un procedimiento matemático que permita la agregación de los sub-indicadores, con el objeto de medir fenómenos multidimensionales (en este caso, la bancarización) que no podrían representarse a través de una única medida.

Fuentes

- Banco Central de la República Argentina (BCRA), <http://www.bcra.gov.ar/> [consultada el 20/07/17].
- Instituto Geográfico Nacional (ING), <http://www.ign.gov.ar/> [consultada el 20/07/17].
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), <http://www.indec.gov.ar/> [consultada el 20/07/17].

Referencias bibliográficas

- Anastasi, A., Blanco, E., Elosegui, P. & Sangiácomo, M. (2010). “La bancarización y los determinantes de la disponibilidad de servicios bancarios en Argentina”. *Revista Ensayos Económicos, BCRA*, n° 60; http://www.bcra.gov.ar/pdfs/investigaciones/60_anastasi.pdf [consultada el 20/07/17].
- Blancas Peral, F. J., Contreras Rubio, I. & Ramírez Hurtado, J. M. (2011). “Construcción de indicadores sintéticos: una aproximación para maximizar la discriminación”. *XIX Jornadas de ASEPUMA*; <http://urls.my/eosokM> [consultada el 20/07/17].
- García, N., Grifoni A., López, J. C. & Mejía, D., M. (2013). “La educación financiera en América Latina y el Caribe. Situación actual y perspectivas”. *Series Políticas Públicas y Transformación Productiva, CAF*, n° 12; https://www.oecd.org/daf/fin/financial-education/OECD_CAF_Financial_Education_Latin_AmericaES.pdf [consultada el 20/07/17].